

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL  
IV LEGISLATURA  
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



**SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO**

**Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda**  
*Reunión de Trabajo*

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

**Sala de Juntas PRI, Donceles**

**25 de marzo de 2008**

---

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA ESTHELA DAMIÁN PERALTA.-** Vamos a dar inicio a la sesión extraordinaria de la Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa.

Le agradecemos la presencia al Contador Mayor, al doctor David Vega Vera; al Secretario Técnico, el Enlace Legislativo, a la Secretaria Técnica de la Comisión.

Le solicitaría al diputado Sergio Miguel Cedillo que nos apoye con el pase de lista.

**EL C. SECRETARIO DIPUTADO SERGIO MIGUEL CEDILLO FERNÁNDEZ.-** Por instrucciones de la diputada Presidenta, se procede a pasar lista de asistencia.

(Pasa lista de asistencia)

Se encuentra estampada la firma del diputado Jorge Schiaffino Isunza en la lista de asistencia.

Diputada Presidenta, existe la asistencia de 5 diputados. Por lo cual hay quórum.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias.

Pasamos al único punto del orden del día que es el análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión de la Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, IV Legislatura, sobre el programa general de auditoría para la revisión de la Cuenta Pública del Gobierno del Distrito Federal correspondiente al ejercicio 2006 segunda etapa.

De acuerdo a lo anterior, se instruye al diputado Secretario pregunte a los diputados integrantes de la Comisión si es de dispensarse la lectura completa y leer exclusivamente la opinión.

Antes de hacerlo, me permito solicitarles a los diputados presentes una extensión en el plazo para la entrega de las auditorías de desempeño, tomando en cuenta que la Asamblea aprobó el programa general de auditorías en la extraordinaria realizada a finales del mes de febrero. Con base en lo que establece la Ley Orgánica, la Contaduría puede solicitar una prórroga de hasta 30 días y estas serían entregadas en el mes de agosto de este mismo año.

Si ustedes no tuvieran inconveniente, yo les haría esta petición formal como Presidenta de la Comisión y tomando en cuenta lo ya señalado.

Ahora sí, diputado Secretario, le solicitaríamos ponga a consideración de estos integrantes si se dispensa la lectura completa y solamente se lee exclusivamente la opinión.

En estos momentos también le damos la cordial bienvenida al diputado Tomás Pliego Calvo.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidenta, se pone a consideración de los diputados si es de dispensarse la lectura completa.

Los diputados que estén a favor sírvanse manifestarlo levantando la mano.

¿En contra?

¿Abstenciones?

Es aprobada la dispensa de la lectura, diputada Presidenta.

Procedo a dar lectura a la opinión, que dice:

Opinión de los diputados integrantes de esta Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda, consideran que el programa general de auditoría para la revisión de la Cuenta Pública del Gobierno del Distrito Federal correspondiente al ejercicio de 2006 segunda etapa cumple en estricto apego lo mandado por el decreto relativo a la segunda etapa de la revisión de la Cuenta Pública del Gobierno del Distrito Federal correspondiente al ejercicio fiscal 2006.

El programa general de auditoría en comento contempla 38 auditorías que se realizarían de la siguiente manera: 12 a dependencias, 13 a órganos político administrativos, 10 a entidades, una a órganos autónomos y 2 a órganos desconcentrados, mismas que se detallan en el antecedente segundo y considerando quinto de esta opinión.

Con esta opinión, la Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor da cumplimiento a lo establecido en el artículo 19 fracción XII de la Ley Orgánica de la Contaduría Mayor, a efecto de que la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, conforme a lo establecido en el artículo 36 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, dé inicio a los trabajos del programa general de auditoría para la revisión de la Cuenta Pública del Distrito Federal correspondiente al ejercicio 2006 segunda etapa.

Hágase del conocimiento el contenido de la presente opinión a la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa con el objeto de que por su conducto se realice una fe de erratas al decreto relativo a la segunda etapa de la revisión de la Cuenta Pública del Gobierno del Distrito Federal correspondiente al ejercicio fiscal 2006, publicado el día 3 de marzo del 2008 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, a efecto de que sean aclaradas las auditorías, como se señalan en el considerando sexto de esta opinión.

Hágase del conocimiento del contenido de la presente opinión a la Contaduría Mayor de Hacienda para los efectos conducentes.

Dado en el Salón de Sesiones de la Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa, a los 25 días del mes de marzo del año 2008.

Firman los integrantes de esta Comisión.

Es cuanto, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Está a su consideración la opinión por si algún diputado tiene algún comentario.

Si no existen comentarios, le solicito al diputado Secretario que en votación nominal pregunte a los diputados si es de aprobarse la opinión en comento.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidenta y en votación nominal se solicita a los diputados emitir su voto, diciendo su nombre, antecediendo el sentido del voto, de izquierda a derecha:

Esthela Damián Peralta, a favor.

Sergio Cedillo, en pro.

Elba Garfias, a favor.

Xiuh Guillermo Tenorio, a favor.

Tomás Pliego, a favor.

Jorge Triana, en pro.

**EL C. SECRETARIO.-** Diputada Presidenta, por 5 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, es aprobado el documento presentado, la opinión presentada.

**LA C. PRESIDENTA.-** Agradecemos la presencia de los diputados y con esto damos por concluida esta sesión extraordinaria.

